



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt
07/10/2025



NIF: P4622200F

Nº expediente: 2520203H-38/2025-TC

Procedimiento: Modificación de crédito por transferencia misma área de gasto

Importe: 4.000 €

Las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, determinan en el apartado 2 de la Base nº 13 que regula las transferencias de crédito, lo siguiente:

"Los expedientes que se tramiten por este concepto se iniciarán a petición del Centro Gestor del Gasto y con la conformidad del Concejal Delegado a la que afecte la minoración, previo informe del Interventor, se aprobarán por Alcaldía-Presidencia o en quien delegue".

1. El departamento de Fiestas comunica la necesidad de crédito para la realización de diversos actos conmemorativos del 9 d'Octubre, día de la Comunitat Valenciana. Para ello se necesita incrementar el crédito en la aplicación presupuestaria 450 3380 22608 *Eventos festivos* en 4.000 euros.

Examinado el estado de ejecución del presupuesto municipal, se propone la aplicación presupuestaria 410 3300 12004 *Sueldos del grupo C2*, como origen del crédito de esta transferencia, sin que ello interfiera en el normal funcionamiento de los servicios.

Esta transferencia se realiza dentro del área de gasto 3 y entre aplicaciones del capítulo 1 al capítulo 2 de la clasificación económica.

Habida cuenta de la imposibilidad temporal para la tramitación ordinaria de este expediente, procede dictar la presente resolución con carácter urgente, por lo que para este acto único se avocan las competencias delegadas por la Alcaldía Presidencia en la Junta de Gobierno Local mediante Resolución nº 5412 de 30 de junio de 2023.

Por todo lo expuesto, y visto el informe de la Intervención Municipal, se resuelve:

PRIMERO.- Avocar, para este único acto, la competencia de aprobar los expedientes de modificación de crédito presupuestario delegadas a la Junta de Gobierno Local, dado lo urgente de las circunstancias que constan en el expediente.



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
07/10/2025





FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt
07/10/2025



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
07/10/2025



Ajuntament de Sagunt
C/ Ausonoma, 2
46500 Sagunt - Valencia
Tel. 96 265 58 58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

SEGUNDO.- Aprobar la modificación de créditos según el siguiente detalle:

Área de gasto 3

Aplicación cuyo crédito se aumenta

Aplicación			Descripción	IMPORTE
Org.	Pro.	Eco.		
450	3380	22608	Eventos festivos	4.000,00
TOTAL AUMENTOS				4.000,00

Aplicaciones cuyo crédito disminuye

Aplicación			Descripción	IMPORTE	RC ref
Org.	Pro.	Eco.			
410	3300	12004	Sueldos grupo C2	4.000,00	22025003508
TOTAL DISMINUCIONES				4.000,00	

